

Martes, 22 de agosto de 2017

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Delegación de funciones de la Presidenta en el Vicepresidente Segundo, por ausencia.

La Ilma. Sra. Doña Rosario Cordero Martín, Presidenta de esta Excma. Diputación Provincial, con fecha diecisiete de agosto de dos mil diecisiete, ha dictado la siguiente

RESOLUCIÓN:

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 9 y 13 Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; 35.4 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y de acuerdo con el artículo 67 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre.

He resuelto que, con motivo de mi ausencia desde el 28 de agosto hasta 2 de septiembre, ambos inclusive, me sustituya en las funciones de Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, el Vicepresidente Segundo de la misma Don Alfonso Beltrán Muñoz.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 18 de agosto de 2017

Ana de Blas Abad
VICESECRETARIA

